



en una extensión de 364 m.², en donde se proyecta instalar la estación de Pezo y señalados al efecto el plazo de veinte días para que los interesados a quienes afecta la ocupación de los terrenos que se indican, formulen las reclamaciones que estimen pertinentes. La Comisión acuerda quedar enterada.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 146 pesetas de los Sres. Eusebio Lapirain y Hermanos, 34 ptas. de Don Nic. García Ormaiztegui, 75 ptas. de la Eléctrica Vasco-Navarra, 5 ptas. de la suscripción del Boletín oficial del Somaten, 56 pesetas de Don Federico Rodríguez y 51,30 ptas. de D. José de Marquese.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a los treinta minutos de haber dado comienzo extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

A Salas

Carlos Nicolalde Gaspar Larrauri

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a diez y siete de Octubre de mil novecientos veinte y cinco, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las veinte, con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde Don Gaspar Larrauri, sin que acuda el primer Teniente Don Carlos Nicolalde, quien excusó su asistencia, en presencia del infas-

crita Secretario para celebrar sesión supletoria trasladada para esta fecha de la ordinaria correspondiente al día 15 del actual.

Dióse comienzo por lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Enterada la Comisión del escrito formulado por Don Estanislao Rodríguez, en nombre de la Compañía de Productos Resinosos Sociedad Anónima, solicitando en arriendo el terreno en donde estuvo emplazado el antiguo cementerio para depositar en él periódicamente las mercancías procedentes de sus almacenes, acuerda por unanimidad ceder en alquiler a la Sociedad recurrente el terreno que interesa por la cantidad de una peseta y cincuenta céntimos diarios pagaderos por trimestres vencidos, con la condición de que siempre que así lo considere, el Ayuntamiento ha de dejar dicho terreno a disposición del mismo en el plazo de ocho días.

Se dió lectura a la instancia formulada por Don Ignacio Bengoechea en solicitud de autorización para dotar de agua potable de la cañería general, su nueva casa en construcción en Arriescalleta, y enterada la Comisión acuerda conceder al recurrente el permiso que interesa.

En cambio se leyó otro escrito de D. Micaela Salaverria pidiendo el permiso para dotar de agua potable su casa número 6 de la calle de San Juan, acordando se le conceda la autorización que solicita.

Lejóse un escrito de la Excma. Comisión Provincial de Guipúzcoa, fecha 8 del corriente, participando de que en vista de lo delicado



de la operación, por la Dirección del servicio forestal, se darán las oportunas ordenes para proceder a la entresaca de pinos en el arbolado de esta Universidad, pudiendo disponer la Alcaldia del material resultante de dicha operación.

Después de leida fue aprobada una factura de 78 ptas. de Don Simón Lete.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a las treinta minutos de haber dado comienos, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

A Salas

Carlos Meolalde Gaspari-Sarasua

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a veinte y dos de Octubre de mil novecientos veinte y cinco, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las veinte, con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde Don Carlos Meolalde y Don Gaspar Sarasua, asistidos del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

La Comisión acuerda quedar enterada de un oficio del Sr. Alcalde de la Ciudad de San Sebastián, convocando a la reunión que la Agrupación obligatoria de todos los Ayuntamientos de